

El Embargo, el Ultimo Acto “Revolucionario”

Por

Carlos M. Estefanía

La reconciliación entre cubanos, digo y repito, ha de pasar por el levantamiento del embargo, al menos moralmente, si es que de verdad fuera el gobierno norteamericano y las provocaciones del cubano, el que lo determina y no la voluntad política del exilo. No se estará nunca reconciliado con alguien (en este caso el pueblo que vive en Cuba) a quien se le desea una situación que agrava la que ya padece, si se cree que al mismo tiempo se está afectando al que le gobierna. La reconciliación ha de pasar por el esfuerzo espiritual de reconocer al ser humano, en aquellos cubanos que se mantienen integrados al sistema imperante. Se trata de “esforzarnos en ver también al prójimo en quien consideramos tan sólo un enemigo”. Esto, mejor que yo (formado en las leyes del ateísmo científico) debería comprenderlo aquella parte del exilio que dice profesar una doctrina, cuya proclama es la de revolucionar el mundo por la vía del perdón y el amor a nuestros deudores, el cultivar una rosa blanca “para el cruel que me arranca el corazón conque vivo”, en otras palabras; el auténtico cristianismo.

Para justificar el embargo se invoca la caída del racismo en Sudáfrica. Obviase aquí factores determinantes, entre ellos que el embargo en aquel caso se ejercía contra una economía abierta, mucho más efectiva que la cubana, donde el pueblo podía encontrar “nichos” de escape, en un país el que se permitía para colmo una oposición, tanto la los blancos reformistas como la de los negros dispuestos a aniquilar totalmente la segregación. En este caso el embargo es más efectivo, y al mismo tiempo menos dañino para el pueblo que el que se ejecuta sobre un estado totalitario. Allí el sistema transmite automáticamente a su víctima todo el “daño” que se le hace, la escuela, el hospital, el empleo, la comida, la medicina, los servicios, todo vienen del estado “embargado”.

También se excluye el elemento ético estratégico del rol que jugado por la transformación espiritual de Nelson Mandela. Un líder político convertido, quizás por obra y gracia de sus años de cárcel, de un terrorista, en un hombre de paz, capaz de perdonar a los blancos. Sí hubiese predicado el castigo contra los blancos por los crímenes colectivos, e históricos contra su raza, (como predicaba día a día un sector de los exiliados con relación a los comunistas general) la liberación de los negros habría demorado mucho más. Mandela se ganó así un respaldo internacional y también la confianzas de los sectores “perestroykos” del estamento blanco sudafricano.

El modelo Sudafricano no funciona para justificar el embargo, porque se trató allí, mas que del embargo universal, de un sistema donde la contradicción antagónica interna radicaba en el choque socavador de una economía abierta, liberal, con las condiciones precapitalistas (racista). Para colmo se trataba de un país literalmente en guerra con los llamados países del frente y hasta hacía poco contra el mejor ejercito de América Latina, el de Cuba. En el plano internacional Sudáfrica era atacada tanto por occidente, fundamentalmente el gobierno de Inglaterra y los medios de comunicación de Estados Unidos y por Oriente es decir el campo socialista. No es el caso de Cuba.

Por otro lado las inversiones capitalistas no parecen ser del todo inocuas. El exiliado pro embargo olvida que el gobierno cubano no aceptó inversiones durante 30 años, ergo había un peligro para él en

ellas. Si las acepta ahora es porque está tomando del lobo toma un pelo, la desagradable (para él régimen) presencia extranjera que significa ojos incómodos contra la represión, vías incontroladas de comunicación y lo peor, el mal ejemplo, para bien y para mal que dan, no tanto los empresarios extranjeros como sus empleados, a los asalariados cubanos. Nadie puede evitar que una vez tomado por el pelo el lobo de su mordisco. El debate se sitúa en la pregunta ¿Y quienes son los que más se afectan cuando se reducen las inversiones en un país? Sobre este punto un amigo escribe:

“...Los empresarios en una economía libre buscan la productividad (o si no el mercado se los come.) Las inversiones se conciben como algo productivo... y producen. En la economía cubana este concepto no existe. Las inversiones son mas subsidios que otra cosa. Ayudan al Estado a sobrevivir (es decir a que la clase dominante siga teniendo privilegio que es la naturaleza intrínseca de ese estado) pero no creo que ayuden al pueblo de a pie. Me queda claro que a largo plazo, acaban socavando al régimen.”

El problema es que las inversiones en Cuba, crean puestos de trabajos para los cubanos, y de paso fondos para palear los efectos del embargo. Para analizar como incide este embargo en la vida cotidiana usemos como fuente el propio “lamento” del régimen. Precisamente aquello en lo que se basan los que apoyan el embargo cuando dicen “si algo le duele a Castro entonces yo lo apoyo”. Así reaccionan, sin darse cuenta de que es con esa simpleza, con las que el régimen les hace actuar de la forma en que le conviene.

Ya sabemos que el periódico Granma internacional es un medio de propaganda, donde se mezclan verdades y mentiras para lograr los objetivos. Con ojo fino debemos pues entresacar lo verosímil para convertirlo en una fuente de información y desarmar la manipulación, allí esta el INFORME DE CUBA AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba: (<http://www.gramma.cu/documento/espanol01/026-e.html>). Un documento que sin duda ha sido escrito como mucha astucia y que por su importancia se ha reducido en él al mínimo los datos falsos. Por otro lado, estamos conscientes de que merece ser actualizado a partir de los últimos pasos para aflojar el embargo dados por los Estados Unidos. De todos modos tomémosle críticamente como fuente para establecer un paradigma del impacto en los mas necesitados, que tienen las medidas económicas contra un país totalitario. En la segunda y tercera parte de texto esta dedicada a la salud, transcribo íntegramente:

“Desestabilizar el sistema de salud cubano ha sido un propósito sistemático de la política de hostilidad y bloqueo mantenida por los Estados Unidos por más de cuatro décadas.

Una prioridad fundamental dentro del accionar político dirigido contra la esfera de la salud, ha estado encaminada a desestabilizar la base científica y de recursos humanos del sector médico, mediante el estímulo sistemático a la desertión. Así, desde inicios de los años 60 ninguno de los gobiernos norteamericanos ha cejado un instante en sus campañas para alentar el robo de cerebros de este sector. Como resultado de esas campañas, el 50% de los médicos que existían en esos primeros años abandonaron el país.

Asimismo, como parte de esa política se prohibió también toda posibilidad de transferencia tecnológica-científica y de superación del personal médico, obstaculizando el acceso a la literatura médica, al intercambio de experiencias y a la participación en eventos y congresos médicos.

Los médicos, enfermeras y el resto del personal del sistema de salud cubano, llevan a cabo su labor en condiciones extremadamente difíciles por la carencia de los medios necesarios para la atención a los pacientes y dar solución a las dolencias que padecen. Sólo su alto nivel profesional y científico y su espíritu de solidaridad humana, compensan parcialmente los déficit materiales que padece este sector.

Aunque es universalmente reconocido, cabe recordar que en Cuba la atención médica y hospitalaria beneficia sin distinción a toda la población y se presta de forma gratuita. No se escatiman esfuerzos y recursos para preservar la salud y la vida de cada ciudadano. Sin embargo, como consecuencia del bloqueo de los Estados Unidos, no siempre se cuenta con el medicamento o el equipo adecuado para un paciente con peligro para la vida.

Pero las afectaciones a la esfera de la salud pública cubana no sólo están asociadas a los factores antes señalados, sino también y de manera creciente, a la propia estructura y reorganización de la producción mundial y el mercado internacional de medicamentos y equipos médicos.

Las empresas farmacéuticas y productoras de equipos médicos estadounidenses y sus subsidiarias en terceros países, producen más del 50% de las nuevas drogas farmacéuticas y más del 80% de los productos biotecnológicos, con una vigencia en sus patentes que alcanza los 17 años. Por otra parte, y con particular fuerza desde la pasada década, las empresas estadounidenses han participado de manera expansiva en el acelerado proceso de adquisiciones, fusiones y alianzas estratégicas entre empresas de este sector, lo que ha provocado que empresas que anteriormente suministraban productos y equipos médicos a Cuba cesaran esos suministros, como consecuencia de la promulgación de la Ley Torricelli.

Todas las especialidades del sistema de salud han sufrido severas afectaciones en cuanto a la disponibilidad de medicamentos, material gastable, utensilios, equipos y piezas, al mismo tiempo que se ha agudizado en algunas especialidades la obsolescencia tecnológica del equipamiento.

En algunas de ellas las consecuencias de estos déficit han resultado dramáticas, no sólo por los padecimientos de los pacientes y sus familiares, sino también por los del personal médico y de enfermería que se han visto, en ocasiones, impotentes de salvar una vida o curar una dolencia, al no disponer oportunamente del medicamento o equipo necesario de origen estadounidense.

Los padres del niño Johnatan Guerra Blanco, de 8 meses de nacido, son dos de los tantos que pueden dar testimonio de sus sufrimientos, que hubieran sido menores si se hubiera tenido la oportunidad de adquirir un dispositivo llamado “Stent”, el cual fue negado por la empresa Johnson & Johnson.

Entre los impactos más negativos se encuentran los relacionados con pruebas diagnósticos tales como: rayos X, análisis de laboratorio clínicos y microbiológicos, biopsia y endoscopías.

Son muchos los casos elocuentes de esos impedimentos. Entre ellos se puede mencionar el de la empresa Murex International Technologies, que para evitar las represalias del gobierno norteamericano prohibió el suministro de equipos de diagnóstico a Cuba desde el Reino Unido, que hasta ese momento era realizado por una de sus compañías en ese país. Ello conllevó a la interrupción abrupta de una fuente importante de suministros, la búsqueda de un nuevo proveedor, esperar como mínimo seis meses antes de poder usar esos productos y el incremento de los costos.

Las empresas cubanas dedicadas al comercio de equipamiento, tecnologías e insumos médicos y para la salud, no pueden adquirir equipos de laboratorio de reconocidas compañías como la Baxter, Healthcare, Drake Willock, Vitalmex Interamericana, S.A., así como de otras compañías norteamericanas que se niegan a vender equipos, material gastable y accesorios a los hospitales cubanos para los equipos de diálisis y otros de cuidados terciarios. De igual modo, los métodos modernos de diálisis peritoneal de ciclo continuo no pueden ser adquiridos para los hospitales cubanos.

En relación con otras especialidades, cabría añadir que se ha limitado de forma notable la adquisición de equipos e instrumental básico de alto nivel para el desarrollo de programas de oftalmología, cirugía oftalmológica y microcirugía.

La cardiología y la cirugía cardiovascular son también perjudicadas significativamente por las regulaciones y leyes que existen en torno a Cuba. Especialistas del principal centro cardiovascular infantil del país testimonian cómo se ha puesto en peligro la vida de pacientes con cardiopatías críticas ante la imposibilidad de adquirir drogas antiarrítmicas modernas de mejores resultados.

Un medicamento importante en el tratamiento de la cardiología pediátrica es el Prostin V-R, producido por la firma Upjohn, y que sólo se utiliza en tratamientos hospitalarios. Este medicamento, considerado vital para preservar la vida de infantes con cianosis congénita y atresia pulmonar, no puede ser adquirido ni siquiera mediante intermediarios al referir como destino el nombre de un hospital cubano.

En los últimos años, Cuba no ha tenido, además, acceso a más de 16 tipos de citostáticos para la terapéutica del cáncer, la mayoría de los cuales son producidos por compañías norteamericanas. A ello se unen las dificultades en el empleo de la Radioterapia por deterioro y/o insuficiencia del equipamiento, haciendo más costosa, complicada y mutilante la terapéutica aplicada al tratamiento de cáncer con un mínimo de calidad necesario.

A modo de ejemplo, cabe destacar la situación dramática del niño de 9 años de edad, Yordanky Rodríguez Ramírez, con una Leucemia Linfoblástica Aguda de alto riesgo, a quien se le ha tenido que modificar constantemente el tratamiento médico por la no disponibilidad de los más adecuados medicamentos, lo que ha repercutido en una desfavorable evolución del paciente”

La falacia está en que las dificultades en ese momento no se deben solamente a que la economía cubana, ya de por sí ineficiente, no pueda adquirir medicamentos para sus pacientes. Se oculta que el régimen, centralizador de todas las finanzas del país y con una maniobra de acción económica inédita en la historia, es esclavo de su lógica interna, la de priorizar el poder. Así no está en condiciones (si se quiere por ineptitud moral) de extraer recursos de las marchas y concentraciones pagadas, de los que se emplean en propaganda y represión innecesaria o quizás en medicina pero, que son gastos con fines más políticos que humanitarios, como es la formación de médicos extranjeros norteamericanos o a veces de clase media sudamericana, o de la atención al turismo de salud, donde en muchos casos se trata de amigos políticos o gente que está ahorrando y que en sus países tienen la alternativa que no tienen los padres del niño citado como ejemplo, Johnatan Guerra Blanco, (seguros, hospitales públicos y privados etc.

Pero por otra parte, si nosotros sabemos que el niño, “Johnatan Guerra Blanco” no tiene otra opción de ser curado en el sistema ya descrito, que está atado de pies y manos en él, y apretamos las tuercas

conscientes de que va a quedar fuera ante otras prioridades, entonces por carambola nos hacemos cómplices también de sus sufrimientos, no hay aquí lavado de manos al estilo de Poncio Pilatos. Estamos -con nuestro voto, nuestros artículos, nuestro dinero, nuestro apoyo moral al embargo- simplemente dando fuerza al martillo que crucifica al pueblo, quizás con la “sana” esperanza que un dolor más intenso le vuelva un rebelde contra sus bien armados captores y nos saque las castañas del fuego, nos devuelva la Cuba que perdimos. ¿Cuántos muertos habrá (tendremos en nuestra conciencia) antes de que ello ocurra? Al “revolucionario” no le importa esa cuenta, va en sus cálculos de camino a la utopía. ¿Seguimos siendo revolucionarios?

En un estado comunista, es decir donde la economía esta centralizada en grado altísimo como Cuba, es el único lugar donde lo que afecta al estado afecta al pueblo, porque donde único la gente tiene trabajo, de donde único recibe alimentos y medicamentos, donde único puede estudiar es en el estado, que es a su vez el gran empresario. Aprietas al estado, los que menos se afectan son sus elites, (ellas están en el rincón mas seguro) a los que indirectamente se mata (como se deduce al decantar la mentira y extraer la media verdad del Granma) es a los de abajo, a los menos comprometidos. En un país capitalista por el contrario, el Estado es una cosa y la economía es otra. Cuba ahora tiene que verse como un sistema monolítico desde el punto de vista económico, desgraciadamente. Y si bien Castro no es Cuba, y nos duele que se le sustituya metonímicamente por ella, tampoco ético ni estratégico castigar a toda Cuba, para alcanzar a Castro.

Estocolmo 17 de febrero de 2002